

Otarama, inglés; de Auckland, Montevideo y Pernambuco. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Gallia, francés; de Kotonou y escalas. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª

Ville de Pernambuco, francés, procedente de Landana, escalas y Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Citta di Genova, italiano; de Colón y escalas. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Pérez Galdós, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y salió para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por el mismo señor.

El vapor inglés Batanga, trajo los siguientes pasajeros: Mr. Edward Laurence y hermana.—Miss Bateson.—Miss Harrison.—Mr. George Casterlani. Total, 5.

El Hespérides, embarcó para Cádiz, los siguientes pasajeros: D.ª Teresa de Dueñas y Tejada.—D. Juan Morante.—D. José Prada Castaño y 2 hijos.—D. Victoriano Serrán.—D.ª Rafaela Sallés y otro.—D.ª Encarnación Martínez y 4 más.—D. Ramón Santiago y hermana.—D. José Guerra y Macías.—D. Ferreol Aguilar y otro.—D.ª Carmen Ruiz.—Don Antonio Villatoro.—Don Francisco Martín y 2 más.—D. Andrés Morillo y Alvarez.—D. Vicente de Pablo Blanco.—D.ª Guadalupe Zabaleta.—Don Jaime R. Farache.—D. Abraham Baracasa.—D. Juan Moreno y otro. Total, 30.

Los que ayer desembarcó aquí el vapor italiano Citta di Genova, son los siguientes: Sres. D. Jaime Farache, Amelia Jiménez Romo é hija, Felix Montecaltini, José Morales, Agustín González y esposa, Manuel Quevedo Castellano, José Pino Alonso, Cipriano Atamo y 7 de familia, Manuel Baute, Blas Rodríguez, Abraham Beracaza, Manuel Cabrera, Angel Berra, José Ferrer, Nicolás Ferraz, Felipe Fumero, José Gómez, Valentín García, Ricardo García, esposa é hija, Federico Castillo, Miguel González, Eugenio Sosa, Tomás Hernández, Vicente González y 3 hijos, Antonia García y 2 hijas, Rafael Jardín, Maximiliano Martell, Antonio Martínez, esposa y 3 hijos, Jorge Morales Perdomo, Domingo Navarro, Mariano Pérez, Blas Pérez Díaz, Adrián Rodríguez, Felipe Sánchez, Antonio Santana y un hijo, Carmen Silvera y 3 hijos, Andrés Valladares, Gabriel Marrero, Celedonio Marrero, Alejandro García. Total, 64.

Conduciendo municiones, medicamentos y víveres para el destacamento de la factoría, salió entayer con destino á Río de Oro, el pailebot Agustina, flutado por la comandancia de Marina.

Antayer llegó á Santa Cruz de la Palma, procedente de la Habana con pasajeros para estas islas, el vapor trasatlántico Puerto Rico.

Llegará á este puerto el jueves próximo y á las pocas horas seguirá viaje para Gibraltar y Barcelona.

Por haber sido ayer día festivo, la sesión que correspondía celebrar anoche al Excmo. Ayuntamiento, deberá celebrarse esta noche.

Como presumamos, nuestra noticia del sábado, de estar el Sr. Cánovas en el poder, se confirmó. Primero, por un telegrama de nuestro apreciable colega El Liberal, que estuvo expuesto en la cervecería del Sr. Gaspar, expresivo de que el Sr. Cánovas había formado Ministerio. Después, por despacho oficial del General Azcárraga al Excmo. Sr. Capitán General saludándole, lo mismo que á la guarnición de este Disirito, al encargarse del Ministerio de la Guerra.

Tenemos, pues, que en España mandan los conservadores. Pero ¿qué pasa aquí? A semejanza de lo hecho por el Ministro de la Guerra, ¿no ha telegrafiado el de la Gobernación al Sr. Gobernador Civil por la vía de Barhurst? Si aquél sabía que, interrumpido el cable de Cádiz, no hay otra vía que esa, lógico es suponer que también debía saberlo el Ministro de la Gobernación, de quien depende la Dirección de Comunicaciones. Pero, aunque Gobernación no creyera necesario utilizarla para comunicar el cambio ministerial, ¿cómo se puede explicar que no se haya utilizado por los conservadores? ¿No tienen representantes en Madrid que comprendan la importancia para ellos de la noticia? Porque las agencias telegráficas de los periódicos—considerando seguro que en los dos últimos días de fiesta se habrá comunicado aquí con detalle la noticia oficialmente ó por los interesados,—natural es que hayan creído superfluo imponernos el gasto de ciento ó más pesetas para transmitirnos la lista del Ministerio.

Hay, pues, que convenir en que, si los telegramas circulan libremente, como hoy se dice, los conservadores de Madrid no tienen mucha prisa en dar buenas noticias á sus correligionarios de Canarias.

Contra lo que se aseguraba el sábado, el Sr. Gobernador civil no solo no regresó aquella tarde del Gran Hotel Taoro, donde se halla de temporada, sino que parece que aun no sabe cuando vendrá, por más que hoy se ha vuelto á decir que esta noche.

Como indicamos el sábado, el domingo se suspendió la música en la plaza, como demostración de senti-

miento por la falta de noticias del crucero Reina Regente.

El vapor correo inglés Norham Castle, que salió el sábado de Londres y llegará el jueves á este puerto, hace esta escuela con el exclusivo objeto de dejar aquí á Sir Joseph Pease, Bart. M. P. que viene con su familia á pasar una temporada en nuestra isla.

Suprimidas las parroquias Castrenses, el último correo trajo la orden para la clausura de la de esta Capital, establecida en la Iglesia del Pilar, disponiéndose al mismo tiempo que pasen á la parroquia de San Francisco las alhajas y ornamentos que pertenecen al templo y al Hospital militar los de la capilla del mismo.

Con objeto de hacerse cargo del mando del crucero Oquendo, para el que fué nombrado recientemente, ha marchado á la Península nuestro respetable amigo el Sr. D. José Guerra y Macías, Capitán de Navío y comandante de Marina que ha sido de esta provincia.

Deseámosle buen viaje.

Los que, volviendo la vista atrás, quieren hacer el Balance de la última situación fusionista en sus relaciones con Tenerife, no podrán olvidar la supresión de los juzgados de la Laguna y la Orotava y del Consulado de Francia en esta Capital. Pero tampoco deben olvidar el rudo golpe que se intentó dar á nuestra Capitana General, que no se suprimió, gracias principal, si no únicamente, á los Senadores Sres. Weyler, Azcárraga y Merelo.

No olvidándolo el DIARIO, cree—aunque no es político,—que Tenerife debe felicitarle, al felicitar al General Azcárraga por su nuevo encumbramiento al Ministerio de la Guerra.

Hemos tenido el gusto de recibir el programa de los festejos con que la ciudad de Santa Cruz de la Palma, celebrará este año la tradicional Bajada de la Virgen de las Nieves, en el mes de Abril próximo.

El oficial de 4.ª clase electo para la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Celio Cáceres Cabezoia ha sido destinado á la Administración, en el puesto que ocupaba D. Romualdo Real y Mujica, que pasa á la Intervención.

El viernes por la tarde salió de su casa en la Laguna un anciano demente que fué encontrado el sábado á la tarde en la Costa de esta Capital donde llaman «Hoya fría, siendo conducido al Hospital, con heridas graves.

Se supone que cayera de una alta pared, á cuyo pie se le encontró.

El Juzgado ha tomado declaración á los que le condujeron.

El ayudante de esta Comandancia de Marina D. Manuel Pérez Castañeda, ha sido destinado con igual empleo á la comandancia de Las Palmas.

Con bastante concurrencia de público se efectuó el sábado en nuestro

teatro la función á beneficio del tenor cómico Sr. Villatoro, organizada por varios aficionados de esta Capital.

Dos nuevos cañes se abrieron en breve en la plaza de la Constitución, uno de los cuales, según hemos oído, tendrá también restaurant.

En el vapor Hespérides llegó el domingo de Canaria, y ayer siguió su viaje para la Península, el Sr. D. Ferreol Aguilar, que va á Madrid, según se dice, en representación del partido conservador de la isla vecina.

Entre los números que para las fiestas de Mayo prepara la Sociedad Santa Cecilia figurará un gran baile de carácter artístico, cuya forma aún no está decidida.

Se ha concedido el haber anual de 2.750 pesetas, á D. José M.ª Hernández Leal, juez de 1.ª instancia de Las Palmas, declarado excedente por reforma.

En las riñas de gallos verificadas el domingo en la Laguna, ganaron 4 los partidarios de esta Capital, y 3 los de la vecina ciudad.

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital un individuo de Igueste de Candelaria que en riña recibió varias heridas contusas en la cabeza y piernas.

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos, con destino al Centro de esta Capital, D. Tomás González.

Á MI ESPOSA

Soneto

Es altar la familia; piedra santa el dulce amor que en la mujer reposa; sobre esta piedra colosal y hermosa sus cúpulas de luz la fe levanta. En el árbol familia, libre encanta ruiseñor la mujer siempre amorosa; y dulce ó varonil, madre y esposa, su amor bendice ó sus dolores canta. Niño era yo, y entre angustioso grito la muerte hundió mi hogar; su labio fiero lo dejó sin calor, triste y marchito; hoy eres tú mi corazón entero... ¡columna de mi amor! Qué Dios bendito te dé más vida que á mi hogar primero.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

SENADO

SESIÓN DEL 14 DE MARZO

El Sr. Marqués de Villasegura: He pedido la palabra, Sres. Senadores, para dirigir una pregunta al Gobierno de S. M.

Todo el mundo sabe por las noticias de los periódicos de anoche y de hoy, el disgusto y la irritación grandísima que existe en todas las clases sociales por las noticias que corren acerca del crucero Reina Regente. Ruego al Sr. Ministro de Hacienda, que ocupa en estos momentos el banco azul, que tenga la bondad de manifestar al Senado si ha recibido alguna noticia posterior á las que traen los periódicos de la mañana.

El Sr. Ministro de Hacienda (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Ministro de Hacienda (Canalejas): En efecto, la opinión pública, sin distinción de elementos ni de clases, siente profundamente apenada por el temor de que haya ocurrido un gravísimo siniestro, del cual no se consolaría nunca la Patria, no sólo porque afecte á uno de los mejores buques de nuestra armada, sino por las preciosas vidas de nuestros valientes, heroicos marinos y tripulantes de aquel buque.

El Gobierno, participando de esta general angustia, de esta universal tristeza, se ha consagrado desde las primeras horas de la tarde de ayer á recabar noticias y á disponer todas las medidas conducentes á conseguir las; pero con gran sentimiento tengo que manifestar á la Cámara que, á la hora presente, habiendo procurado personalmente enterarme en la propia Dirección de Correos y Telégrafos de todas las comunicaciones telegráficas recibidas, no tengo noticia alguna que, ni acalle nuestras alarmas, y, naturalmente, que tampoco las estimule.

La pregunta, pues, del Sr. Marqués de Villasegura tiene una contestación negativa. No sabe el Gobierno nada, absolutamente nada por desgracia; á las playas de Tarifa han arrojado las olas restos de muchos barcos; el temporal ha adquirido proporciones verdaderamente extraordinarias; reina en aquellas costas la desolación y la tristeza; esto es lo único que se sabe.

Sin embargo, como la Providencia ha asistido á España en tantos difíciles trances, es de esperar que nos asista también esta vez. No renuncia, pues, el Gobierno á la esperanza de recibir noticias satisfactorias, y está seguro el Senado que en cualquier momento de la discusión en que llegaran, con la venia del Sr. Presidente, se apresuraría á participarlas, considerando que no hay asunto alguno que más interese á la opinión ni más solicite á los Cuerpos Colegisladores que este grave asunto, que á todos por igual nos acongoja y entristece.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Villasegura: Yo, señores Senadores, como oficial de marina, con el cariño que naturalmente tengo á este instituto donde he pasado los primeros años de mi vida, he tratado de estudiar este asunto, y quizás sea debido á ese mismo afecto que profeso á la armada la creencia que hoy tengo de que hay noventa probabilidades de ciento de que ese barco no se haya perdido, y daré las razones que tengo para ello si el Sr. Presidente me permite extenderme algo en mi rectificación.

Dice el Sr. Ministro de Hacienda que se han encontrado en la costa de Tarifa restos del barco, y mejor que restos objetos que han pertenecido al crucero Reina Regente. (El Sr. Mi-

cia de Susana á su mayor edad. El honor comercial de Laroque quedaba intacto. En cuanto á la casa de La Val-Dieu, el viejo Bénardit pensó que lo mejor que podía hacer, algunos años después de la partida de Susana, sería venderla, entonces que se hallaba en estado próspero, y así lo hizo.

Los tres ó cuatrocientos mil francos que de ella sacó, junta con la mayor parte de sus economías, fueron á engrosar el capital de Laroque en sus empresas industriales; Bénardit y su mujer no se guardaron más que una pequeña renta para vivir; no tenían necesidades, y cuando murieron, hacía ya dos años, con algunos meses de intervalo del uno al otro, esta renta pasó por su testamento á sus parientes lejanos.

Cuando Susana hubo desaparecido de La Val Dieu, los Bénardit habían sido interrogados á menudo sobre aquella desaparición; inventaron una historia, y la misma señora Bénardit fingió algunos viajes á París, donde, decía, Susana estaba en un colegio, y á la que pretendía ir á ver. Se la creyó, la justicia no fué advertida, y gracias á las precauciones tomadas, no fueron inquietados.

Todo estaba, pues, en regla para permitir empezar en París á Roger una nueva vida.

Sin embargo, dos ó tres días después de su llegada, tuvo una emoción que lo puso enfermo y que durante algún tiempo lo sumió, á propósito de su hija, en una ansiedad terrible, en una angustia mortal.

Un día, después de comer, había dicho á Susana, para que no se inquietara, que volvería algo más tarde que de costumbre.

denunciaba que era joven, no podía distinguir su talle por causa de un gran manto que la cubría de la cabeza á los pies; tampoco hubiera podido ver sus facciones, aun estando cerca, porque aquel manto tenía un capuchón que la ocultaba casi todo el rostro; pero aquel modo de andar, algunos de sus gestos pareció reconocerlos... Al verla, un grito se había elevado desde el fondo de su ser:

—¡Es mi hija!...

Y entonces, ¡qué tumulto de espantosas conjeturas!... ¡Si era ella, si verdaderamente era Susana... es que lo sabía todo! No había, pues, olvidado nada. De modo que hacía doce años que la niña disimulaba!

La emoción de Roger fué tan fuerte, que tuvo un desfallecimiento que le obligó á sentarse un instante sobre una piedra. Gran calor le subió de todo el cuerpo á la cabeza; por su frente se deslizaron algunas gotas de sudor, se inclinó hacia atrás y cerró los ojos. Había perdido el conocimiento. La frescura de la noche lo volvió en sí; tenía estremecimientos atroces.

—Yo sabré si es ella—se dijo—¡oh, quiero saberlo!—Miró á su alrededor, pero no vió nada.

De pronto pensó:

—Si es verdaderamente Susana, cerca de la tumba de su madre la encontraré...

Iba á correr hacia aquel sitio, cuando vió la misma sombra que, marchando despacio, se dirigía á la puerta. Tendió las manos hacia ella, murmurando:

—¡Señorita... señorita... por piedad... una palabra!...

La sombra le oyó, pero aquella voz le dió mie-

muy comentada. Se habían contado sobre esta evasión detalles en verdad muy pintorescos, pero que ninguno era exacto. En fin, corrió y se confirmó el rumor de que en esta evasión Laroque, el asesino de Ville d'Avray, había encontrado la muerte.

En diferentes ocasiones los periódicos habían hablado de aquella muerte, comentándola y haciéndola interesante con detalles que hacían gran honor á la imaginación de los novelistas.

Como se comprende, Laroque no había de sentirlo; así que se felicitó de aquel error que empezaba por asegurarle una era de tranquilidad.

Otra razón también había para que el pobre hombre no necesitase tomar muchas medidas para volver á Francia, y era que estaba seguro de poder pasar por delante de todos los que habían tenido que mezclarse en su proceso, sin temor de que lo reconocieran; hubiera sido difícil, imposible, á los señores Lignorelle, Lacroix y Lienard, adivinar bajo la máscara de William Farney, bajo aquel rostro desfigurado, lleno de costurones; bajo aquella cabeza y barbas blancas, á Roger tan alegre, tan exuberante y de fisonomía tan movable.

Luciano mismo, si hubiese vivido, no le reconocería. Esto, sobre todo, hacía su fuerza.

Para estar seguro de sí mismo, los primeros días de su llegada á París buscó los sitios en donde contaba encontrar los rostros de su conocimiento; fué al boulevard de Malesherbes á preguntar al portero cualquier cosa; el portero, el mismo que le había entregado los cien mil

nistro de Hacienda: He hablado en plural). Yo también he leído en los periódicos que han aparecido una bitácora con el nombre de *Thomson*, algunos gallardetes, banderines, etc., y esto no tiene nada de particular. El *Reina Regente*, como algunos barcos de guerra modernos (pero me concreto ahora á éste), está dividido en tres secciones: la sección de popa, donde va la caja de telégrafos, los gallineros y otros utensilios, presenta facilidad para que un golpe de mar, por insignificante que sea, dada la fuerza impulsiva que en algunos momentos tiene el agua, pueda arrancarlos del sitio donde están colocados. El buque, en sus condiciones normales, mete mucho la popa, tanto, que en estas circunstancias cuando *cta*, es decir, cuando camina hacia atrás, embarca el agua por esta parte, y, por lo tanto, no tiene nada de particular que en el grandísimo temporal que ha reinado últimamente el buque haya metido más de una vez la proa y la popa en la mar.

La sección de proa del barco está libre, puesto que sirve de campo de tiro á dos cañones de 24 centímetros que lleva en el castillo. Es, pues, posible que el buque, al meter la proa, el agua se haya introducido en esta parte y haya arrancado todo lo que allí existe, excepto los cañones.

La creencia en que fundo mi optimismo es que el buque, según noticias, ha salido con poco carbón de Cádiz para hacer la navegación, y que teniendo como tiene cincuenta y cuatro ó cincuenta y seis carboneras pequeñas, que generalmente sirven de resguardo á la parte vital del barco, puesto que en caso de combate sirven de murallas, además de la cubierta protectora, y quizás algunas de esas pequeñas carboneras tendrían combustible que no se hubiese tocado desde que el barco vino de Inglaterra, pues sabido es, y sucede algunas veces y á mí me ha ocurrido, que el comandante del buque cuenta con que tiene trescientas ó cuatrocientas toneladas de carbón y no resulta exacta esa cantidad sino bastante menos, agregando á esta falta la mala calidad de una gran parte que, por ser residuos ó polvo, no puede meterse en el horno sin que salga por la chimenea sin haber producido resultado, es posible, pues, que este buque se haya encontrado sin carbón.

Además, nadie desconoce que cuando existen vientos del Oeste y Sudoeste en el Mediterráneo aumenta la acumulación de aguas que el mismo temporal introduce en él, para salir después en forma de gran corriente cuando estos vientos cesan, constituyendo una fuerza extraña en la navegación ordinaria.

Si el *Reina Regente* se encontró sin carbón y, por consiguiente, hecho una boya por carecer de velas, las corrientes han podido arrastrarlo hacia el Sudoeste, y que se halle fuera de la derrota que siguen los barcos que vienen á recalar al cabo San Vicente ó á Cádiz. Creo, pues, no es aventurado suponer, que en la gran extensión que media entre Cádiz y Canarias, donde los temporales son horribles, debe hallarse el buque. Sabido es que la dificultad de la navegación de Cádiz á América consiste en salvar el espacio de unas 700 millas próximamente que hay hasta Canarias.

El crucero *Reina Regente* salió á las diez ó once de la mañana del domingo, según anunció el semáforo de Tarifa, y es de suponer que por efecto de las instrucciones que tendría su comandante, bien por la botadura del *Carlos V*, por la escasez de víveres ó otras causas, quiso entrar en Cádiz, hallando aquella costa, que es muy baja y sembrada de escollos, cubierta por efecto del tiempo, y siendo su entrada peligrosísima en estas condiciones, el comandante se hizo á la mar para franquearse de la costa y esperar que el tiempo cediese. Esto es lo que yo creo.

Yo he examinado las curvas de estabilidad del buque, y resulta aún en las peores condiciones, es decir, sin aguada, víveres, ni carbón, etc., que el *Reina Regente* tiene un coeficiente de salvedad que inspira toda confianza.

De consiguiente, no es de temer que se haya ido á pique, por grandes que hayan sido los golpes de mar, aunque estuviera atravesado á ella y sin gobierno, que es la situación más crítica en que puede hallarse todo buque.

Además de esto, el crucero *Reina Regente* es un buque que está dividido en 142 compartimientos estancos que implican una defensa grandísima

para el caso de una gran vía de agua ó inundación.

He hablado con mis antiguos compañeros, he visto los planos del buque, y creo que es lógico suponer hoy por hoy que debe estar convertido en una boya, sin que esto implique más que uno de tantos accidentes propios de la mar.

Mucho celebraré que mi amor hacia la marina no sea causa de lo que pudieran algunos calificar de optimismo. ¡Dios haga que mis esperanzas se vean realizadas!

LA GALLINA

—¡Eh, tío Conejo!... ¿qué clase de animal es ese?

El llamado tío Conejo hallábase en medio de la plaza de abastos, sentado entre dos banastas de hortalizas y legumbres y teniendo entre sus piernas un pequeño cesto dentro del cual había una hermosa gallina que esperaba, sin duda comprador. Miró á Metivet, que este era el nombre del que hacía la pregunta, y respondió encogiéndose de hombros:

—¿Pues no lo está V. viendo? Una gallina.

—Una gallina enfermiza—añadió Metivet con aire desdenoso—Parece un cuervo... Y por cierto que tiene gran semejanza con la tía Nicol.

Los vendedores más próximos oyeron estas palabras y se echaron á reír mirando á la mujer que también era vendedora y que contestó á la broma de Metivet con unas cuantas frases del vocabulario de las plazuelas.

Metivet continuó sin inmutarse:

—Vaya, tío Conejo, si me garantiza V. que ese avechicho pone tres ó cuatro huevos diariamente, me quedo con él y le doy franco y medio.

El otro replicó con la mayor calma:

—Por ser para V. se la daré en tres francos.

—¡Tres francos!... ¿Está V. loco ó cree que yo me mamo el dedo? Franco y medio y no hay más que hablar.

Y diciendo esto sacó del bolsillo tres moneditas de plata de medio franco cada una y las colocó cuidadosamente en el borde del cesto en que se hallaba la gallina, la cual, al zandole la cabeza, la inclinó á uno y otro lado para contemplar á su sabor aquellos pequeños objetos brillantes, y de pronto, con movimiento rapidísimo dió un picotazo al mismo tiempo que Metivet gritaba:

—¡Se la ha tragado!...

Un coro de risas siguió á este grito. El comprador se desconcertó un poco ante aquel imprevisto incidente. Pero reponiéndose al punto alargó el brazo para apoderarse de la gallina y exclamó en tono jocoso:

—Menos mal que ya la había pagado.

El tío Conejo, con ademán firme, le impidió realizar tal propósito y dijo con sequedad:

—Primero vengan los dos francos que faltan.

Metivet volvió á desconcertarse.

—¿Qué han de faltar dos francos? He dicho que no daba más que uno y medio.

—Y yo he dicho que no vendo la gallina en menos de tres.

A todo esto el vendedor sujetaba fuertemente el ave y ésta expresaba su cólera con cacareo escandaloso.

Varias personas se habían detenido para ver en que paraba aquello. Dos ó tres vendedores dieron su parecer en alta voz:

—Tiene razón el tío Conejo.

—¡Claro que sí! No estaba cerrado el trato.

—A ese prógimo le ha resultado mal la bromita.

Metivet pensó que lo más conveniente era retirarse y recogió las dos moneditas de plata diciendo:

—Bueno, déme V. mis cincuenta céntimos y ponga la gallina en esca beche

—Se los pide V. á ella que es quien los tiene en el buche.

—¡Cómo! ¿qué es lo que V. dice?

—Que no tengo yo la culpa de que haya V. dejado el dinero en la cesta. El dinero se guarda en el bolsillo.

Oyeronse risas y exclamaciones. Un chusco gritó:

—¡Que vayan á la farmacia en busca de un purgante!

Metivet con ademanes descompuestos interrogó así:

—¿Pero es que se niega V. á dar me mis cincuenta céntimos?

—No, hombre, no;—contestó el tío Conejo con admirable tranquilidad— los tendrá V. cuando la gallina los devuelva. Antes no es posible... Ya comprenderá V. que no es posible.

La respuesta hizo mucha gracia.

Todos los espectadores la encontraron lógica y así lo manifestaron con breves palabras ó con movimientos de cabeza. Por si esto era poco, un representante de la autoridad, después de enterarse de los pormenores de la cuestión, aconsejó á Metivet que aguardara, para recobrar su moneda á que la gallina hiciera tranquilamente la digestión de lo que había comido aquel día.

Al siguiente Metivet volvió á la plaza y acercándose al mercader le preguntó haciendo un esfuerzo para sonreír.

—¿Qué tal está la gallina?

—Muy bien. Pero de aquello no hay novedad. Parece que no es cosa fácil de digerir una moneda de cincuenta céntimos.

Y tras una breve pausa añadió el tío Conejo mientras Metivet se mordía los labios.

—La verdad es que el animalito vale desde ayer tres francos y medio.

Durante otros tres días se repitió el mismo diálogo corregido y aumentado. El vendedor juraba y perjuraba que tenía un cuidado exquisito con la gallina y que había adoptado todas las precauciones indispensables para que la moneda de plata volviera á poder su legítimo dueño.

—Pero ¿qué quiere V.!—decía con la mayor formalidad—hay que tener paciencia. Es un bicho, tan inteligente y tan picaro que nada tendrá de extraño que se haya propuesto hacernos rabiar... También puede ocurrir que la pieza de plata se hallase á estas horas dentro de algún hueco.

Esta presunción fué muy pronto del dominio público y los huevos que vendía el tío Conejo se los disputaban muchas mujeres creyendo que entre ellos podía estar el que encerraba el medio franco. La precaución llegó hasta el punto de que le pagaban en cada docena cinco céntimos de aumento sobre el precio corriente.

—El caso es—dijo un día el vendedor aparentando profunda tristeza— que mi gallina está quedándose flaca.

Esta lamentación no impidió que Metivet, desahogando la rabia de que se hallaba poseído, acusara al tío Conejo de que se había quedado con el medio franco. Entonces el acusado exclamó con indignación creciente:

—Si me calumnias V. de ese modo lo llevaré á los tribunales; y si se muere la gallina le llevaré también porque, después de todo, V. es quien resultaría culpable de esa desgracia.

En vista de estas manifestaciones, Metivet decidió no volver á ocuparse del asunto, con gran satisfacción del tío Conejo que, algunos meses después, cuando la gallina estaba empollando, decía á todo el que quería oírle:

—Apostaría cualquier cosa á que en cada uno de los huevos que empolla, y que son suyos, hay una moneda de cincuenta céntimos... Por lo tanto cada uno de los pollos que salgan la tendrá dentro del cuerpo; y valdrá medio franco más. ¡Tendré esto muy en cuenta cuando vaya á venderlos!...

JEAN REIBRACH.

(Prohibida la reproducción.)

La última lamentación

Perdonen nuestros lectores si consagramos algún espacio á insertar la siguiente carta que anteayer recibimos de D. Jaime Escobar, y á contestarla, en lugar de dedicarlo á cosa de más provecho é interés; pero nos ha parecido que sería cruel negar al señor Escobar esta expansión en sus postrimerías. He aquí su carta:

«El Secretario del Gobierno civil de Canarias.—Particular.

Santa Cruz de Tenerife, 24 Marzo 1895. Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Presente.

Muy distinguido Sr. mfo: Con verdadero sentimiento he leído en su ilustrado diario, un suelto referente á mi humilde personalidad, cuyo contenido no puedo dejar sin contestar porque en el no solo se falta abiertamente á la verdad sino que también se procura colocarme en ridículo y en evidencia para con el público en general y en muy may lugar para con mi superior gerárquico cuyos preceptos procuro siempre cumplir.

Es inexacto Sr. Director y así le ruego lo rectifique que yo presuma ni ahora ni nunca de un cargo que no sea el que represento y tengo.

Es así mismo incierto que yo haya negado la veracidad del telegrama que dice V. haber recibido y nunca he considerado imprudente su circulación, que dicho sea de paso podía haber impedido cumpliendo con mi deber, como asunto de mera tramitación, puesto que dicho telegrama circuló como extraordinario á su periódico sin que por V. ó por su Administrador se cumpliera con el requisito legal de la Ley de imprenta que dispone se presente en el Gobierno civil tres ejemplares del periódico ó suplemento que

se vaya á circular, de los cuales uno se devolverá sellado por el Gobierno como autorización de circular.

No he dado orden alguna respecto á la circulación de telegramas y creo me hará V. la justicia de suponer que no desconozco en primer término la gravedad y trascendencia de tan arbitraria medida y en segundo que como antiguo empleado ya que no por mi escaso talento al menos por mi larga práctica debo conocer nuestra legislación.

Por todo lo expuesto suplico á V. encarecidamente, me haga la justicia de rectificar su suelto y los conceptos en él emitidos que perjudican mi reputación como funcionario público y que como dejo dicho, me ponen en evidencia ante el vecindario en general y ante mi jefe en particular.

Soy de V. con la mas alta consideración atento s. s.

q. b. s. m. JAIME ESCOBAR.

Ahora nosotros.

Donde se falta abiertamente á la verdad es en la preinserta carta; porque el DIARIO, en su suelto de referencia, no sólo *nada afirmó*, sino que, al consignar que se hacia eco de rumores públicos, agregó que se resistía á creerlos. Eso digimos y eso no podemos rectificarlo; porque los rumores han continuado y aún pudiéramos agregar que corregidos y aumentados. Podrá no ser verdad; pero se cuenta de algún comerciante á quien, por haber puesto un despacho de negocios cifrado á la Palma, después que presentó su clave é hizo la traducción, se dijo que todavía faltaba que se autorizara la circulación por el Gobierno civil. Podrá no ser verdad; pero se dice que ha sido inusitada la frecuencia con que en estos días han ido al Gobierno ordenanzas de telégrafos, y hasta se supone que el Jefe del Centro haya ido á hacer observaciones sobre lo exagerado é ilegal de ciertas pretensiones. Es más, cuéntase que algunas personas han expuesto todo eso al mismo Sr. Escobar. Si á él mismo se ha dicho; si el DIARIO no hizo sino hablar de lo que se decía, dudándolo; ¿quién es el que falta á la verdad?...

¡Que en el suelto del DIARIO se procura colocar al Sr. Escobar en ridículo y en evidencia para con el público! No, por Dios, Sr. Don Jaime, el DIARIO no necesita poner á V. en evidencia.

Dice V. que es inexacto que presuma V. ni ahora ni nunca de un cargo que no sea el que represente y tenga; y ya esto pudiere ser harina de otro costal; pues no siendo V. Gobernador civil, ni representando semejante cargo, se sabe cómo fué V. á la plaza de toros, y cómo ocupó V. en un concierto del teatro, el palco por el Ayuntamiento reservado, no para los empleados del Gobierno civil, sino para el Gobernador, y que éste no puede ni debe regalar, como no lo puede vender, porque sólo se le da *ad usum*, para prestigio de su autoridad.

Lo que sí es inexacto, completamente inexacto, es que el DIARIO no cumpliera el requisito del art. 14 de la Ley de imprenta de enviar los tres ejemplares de su extraordinario al Gobierno; lo único exacto es que, por precipitación y por confianza no se recogió el sellado. Pero Director de otro colega hay á quien algún empleado del Gobierno, quizás el mismo D. Jaime, ha dicho que se llevaron los ejemplares. Deberá conocer la legislación el Sr. Escobar; pero ignora, al parecer, que, aunque hubiéramos faltado á ese art. 14, no podía por ello ni el Gobernador, ni él, ni nadie impedir la circulación del extraordinario; de lo que puede convenirse con leer el art. 19 de la misma Ley de 26 de Julio de 1883. En toda esa ley ni una sola palabra induce á sospechar que un periódico, para circular sus números y extraordinarios, necesite autorización del Gobierno civil. Eso no sólo huele á disparate, sino que no sienta bien en quien sirve á una situación liberal.

El Sr. Escobar no desconoce, y nos felicitamos de ello, la gravedad y trascendencia de medida tan arbitraria como la de dificultar la circulación de telegramas. Debemos, pues, esperar que ante esa declaración cesen los rumores referentes á la actitud del Sr. Escobar; así como también que, para llegar á su destino, ninguna traba encontrarán los telegramas, tanto por lo que dice el señor Escobar, cuanto porque, con arreglo al art. 7.º del Reglamento de Telégrafos sancionado en 11 de Enero de 1861, sólo puede quedar sin curso el despacho privado «cuyo contenido sea contrario á las leyes ó parezca inadmisibles por razones de seguridad pública ó de buenas costumbres.» Y aquí, créannos los empleados de telégrafos, ni las buenas costumbres, ni la seguridad pública habrán de lamentar la caída de los leoninos.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

HA LLEGADO UNA PARTIDA DE Hoza melada catalana que se realiza á precios baratísimos en la calle del Castillo 93, esquina á Jesús Nazareno. Despacho, desde las 6 de mañana hasta las 10 de la noche.

QUIEN HAYA ENCONTRADO EN LA calle de la Luz, de esta ciudad, una licencia expedida por el primer Jefe del Batallón reserva núm. 1, á favor de un recluta en depósito, y quiera entregarla en la administración de este DIARIO, hará un favor que agradecerá mucho el interesado.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

YA LLEGÓ Á LA PAPELERIA Y LIBRERIA de Francisco H. Hernández y C.º un surtido completo de efectos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, estuches de papel y sobres; lápices legítimos de *Naber*, pizarras, pizarrines y otros varios artículos.

56, Castillo, 56.

NICASIO LA ROSA

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fondo de la Luz, á la casa número 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocido generalmente por la casa del barón, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península una buena cocinera.

¡¡Escritorio!!

Se solicita un empleado que entienda de Contabilidad mercantil. Dirijese con referencias á J. H. núm. 153 por el correo interior.

PARA ESCRITORIOS

Se recomienda por lo bueno y barato el lacre para cartas, *London*, *Estrafine* y *Non plus ultra* que venden Francisco Hernández y Compañía. Bultos para escuelas y escritorios los tienen de clase superiores á módicos precios.

Preguntar en la papelería Castillo núm. 56.

Bicicletas--Bicicletas

Mr. Jordan marcha para Inglaterra y vende su Bicicleta en el precio £ 8.—Para informes

HOTEL CAMACHO.

Camisas para hombres

Se venden á CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25.

También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
De Venta Por
Las Forreterías y Almacenes de Viveres.
En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Vapores con registro abierto

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
Saldrá de este puerto el 29 de Marzo el vapor
SPARTAN

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Para mas informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá el 7 de Abril el vapor

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA BARCELONA Y MARSELLA

El magnifico vapor de rápida marcha
Ville de Bordeaux

Saldrá el 4 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA GUAIRA Y COLON

El grandioso y rápido vapor
Ville de Saint-Nazaire

Llegará el 17 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Tambien admite carga y pasajeros para Trinidad, Carapaux, Porto Cabello, Curacao, Cartagena, Porto Limon, y con trahordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor inglés
RUAPEHU

Llegará a este puerto el 30 de Marzo
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª
Consignatarios: HAMILTON Y COMPAÑIA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá del 15 al 17 de Abril el vapor

Miguel Jover
Admite carga y pasajeros.
Agente, PEDRO RAVINA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 1.º de Abril el rápido y magnifico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros
PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Abril el rapido vapor

CORRIENTES

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
ZWEENA

saldrá de este puerto el 28 de Marzo
Admite carga y pasajeros
NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica a los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.
Agentes, HY WOLFSON.

Linea de vapores españoles
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
Para Caibarien y Habana

El acreditado vapor
MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
AURELIANO YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Abril el rápido vapor

Miguel Gallart
Admitiendo carga y pasajeros.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE
Saldrá el 28 de Marzo el hermoso vapor

PUERTO-RICO

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

ANUNCIOS GENERALES

EL MEJOR ANTISEPTICO PULMONAR
RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES
EL BENZOSOL

(BENZOATO DE GUAYACOL)
Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucaliptol
del LIC. N. TARQUIS

Contra la tisis, bronquitis, tos crónica y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

De venta: Farmacia del autor, Alamos 48, Laguna.—En Santa Cruz Farmacia de Rodriguez Nuñez.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
Y
INTESTINOS

se curan siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Peniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las Islas Canarias, D. J. M. B. Ilesier, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

de calcomanias y cromos PARA CAMAS DE HIERRO
Unicas premiadas en la Exposición Universal de Barcelona de 1888
ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, pie dra, boj, etc.—Casa fundada en 1851.
LITOGRAFIA, ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.
PEDRO DURÁN—58, PLATERIA, 58—BARCELONA
Se solicitan Agentes activos en todas partes

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En e L Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

DENTICINA DR. FERRER
LA DENTICINA que ofrecemos a la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.
Con su uso desaparecen las fiecimasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado a causa de los indicados trastornos.
DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª
DENTICINA DR. FERRER

Relojes patent-Canseco
Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trageña fuertes y necesita hora fija. Añanan la hora con el registro siempre al centro.
Se garantizan con las debidas formalidades.
Los hay de níkel, acero y plata.
Se venden, plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.
En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.
Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.

Aviso al público
En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina a Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fingis, tan encomendada por los facultativos para enfermedades del estómago, hígado y demás afecciones analogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el embase se ahonan 5 céntimos.
En dicho establecimiento hay tambien a la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy modicos.
Daránrazón *Compañia de vapores correos Interinsulares*, Marina número, 11.
Al comercio
Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Islaña.
IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.